

TOME, Abril 2010

**SRES LABORATORIO ROYAL PHARMA.**

Por medio de la presente me es grato dirigirme a Ud para responder al ofrecimiento de su industria Farmacéutica para el sector de Dichato.

Este municipio cuenta con un espacio disponible para la construcción de la unidad de Salud Mental en el terreno donde se emplaza actualmente la Posta de Dichato, el que se ubica en la Calle Bombero Silva N°193. En éste sitio se disponen de aproximadamente 450 mt 2 para ocupar. (Se adjunta croquis de posible instalación y orientación).

Además quisiera señalar que vuestro ofrecimiento cuenta con la aprobación de Concejo municipal, acuerdo N° 594 adoptado en sesión ordinaria N°44 del 6 de abril de 2010.

Consideramos importante el aporte que se materializará en la localidad de Dichato, ya que luego de la devastación sufrida con el terremoto y posterior Tsunami del 27 de febrero, la población no solo sufrió pérdidas materiales sino que además quedó muy dañada emocionalmente por la catástrofe vivida.

De esta manera, esperamos poder atender en un espacio cómodo y amigable las necesidades detectadas por los profesionales del área de Salud Mental.

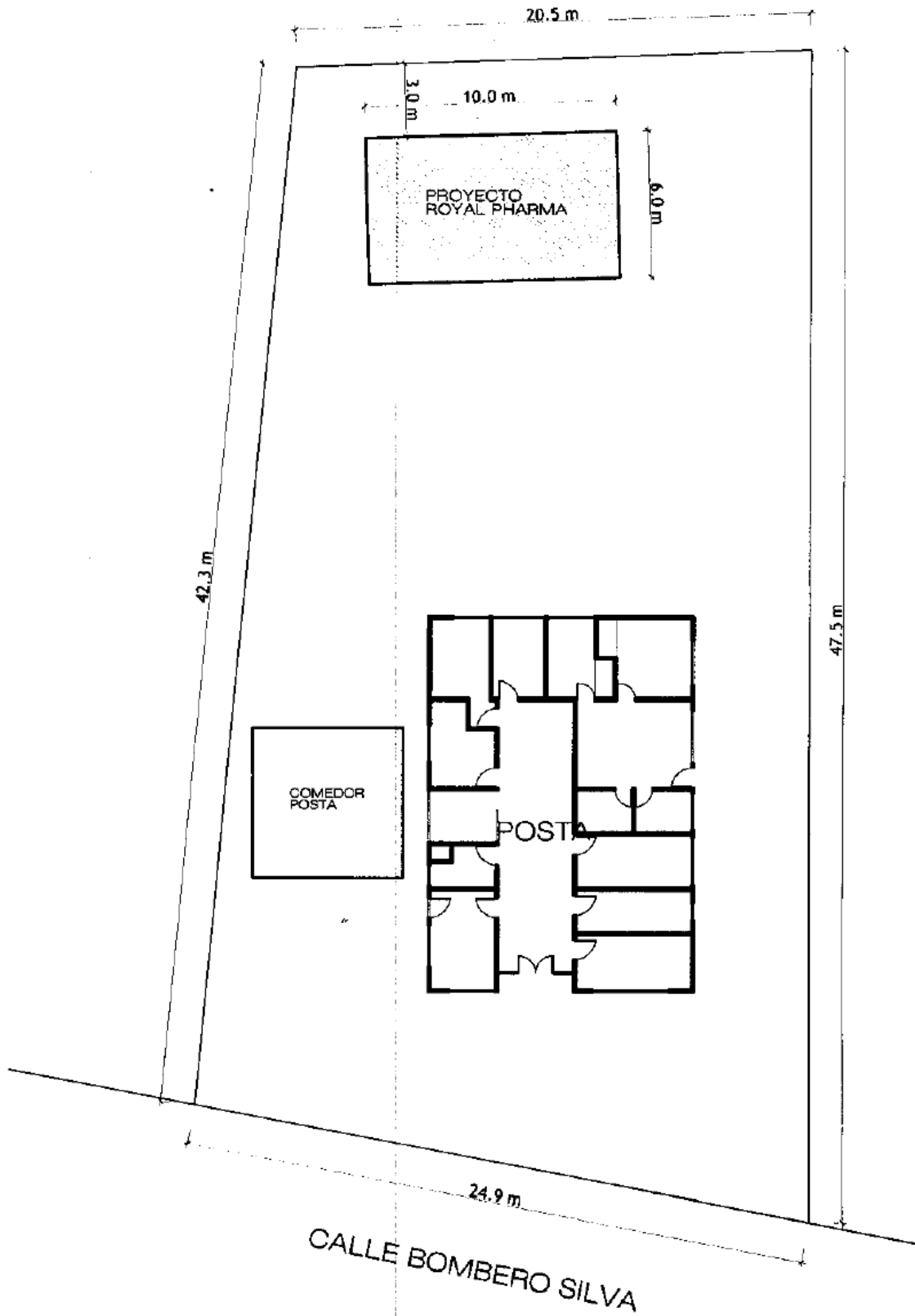
Saluda atentamente a Ud.



*E.A.*  
**EDUARDO AGUILERA AGUILERA**  
ALCALDE

**EAA/PMG**  
**DISTRIBUCION:**

- ◆ La indicada
- ◆ cc. Director del Servicio de Salud Talcahuano



20.5 m

3.0 m

10.0 m

6.0 m

PROYECTO  
ROYAL PHARMA

42.3 m

47.5 m

COMEDOR  
POSTA

POSTA

24.9 m

CALLE BOMBERO SILVA